

RESOLUCION
n° 2681 /97

EXpte. n° 10-07848/97
ADMINISTRACION GENERAL
PA 763

Buenos Aires, 30 de septiembre de 1997.

Visto y considerando la solicitud formulada por el señor Secretario de Investigación de Derecho Comparado y Bibliotecas, Doctor Rolando Gialdino, relacionada con la impresión y encuadernación de la revista investigaciones que edita la mencionada Secretaría; teniendo en cuenta las razones expuestas y los presupuestos agregados en autos y lo dispuesto por la Resolución del Tribunal n° 2333/96,

SE RESUELVE:

1º) Autorizar a la Dirección de Administración Financiera a contratar -por menor precio- el servicio señalado precedentemente y conforme el presupuesto de la empresa "Gráfica Integral".

2º) El presente gasto, que asciende a la suma aproximada de pesos CINCO MIL DOSCIENTOS SESENTA (\$ 5.260.-), deberá afectarse a las partidas presupuestarias correspondientes del ejercicio financiero del año en curso."

3º) Regístrate, hájase saber y gírense las actuaciones a la mencionada Dirección, para la prosecución del trámite.

9/1




EDUARDO MOLINA O'CONNOR
VICE-PRESIDENTE DE LA
Corte Suprema de Justicia de la Nación